

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
JORGE MARTINEZ JOMAR CIA. LTDA.,**

En la Parroquia San Sebastián del Cantón Cuenca de la Provincia del Azuay, a los cinco días del mes de Abril de 2016, siendo las 09h00am, previa convocatoria realizada por la señora Rina Delgado Ríos Gerente de la **COMPAÑÍA JORGE MARTÍNEZ JOMAR CIA. LTDA.**, a asamblea general extraordinaria de accionistas, se reúnen en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en las calles José Astudillo S/N y Eduardo Crespo Malo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
3. Entrega y aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.
4. Reparto de Utilidades.
5. Aprobación del Acta.

**1.- Constatación de Quórum:** Por parte del secretario se procede a tomar lista a los asistentes estando presentes el cien por ciento de la Compañía se da inicio a la junta general.

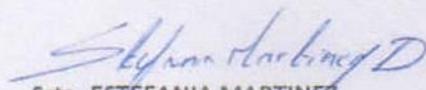
**2.- Entrega y aprobación del informe del Gerente:** Con este antecedente el Gerente da su informe sobre el manejo de la compañía y presenta los Balances Financieros del año 2016.

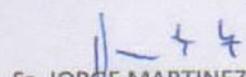
**3.- Entrega y aprobación del balance 2016.-** La Sra. Rina Delgado presenta los balances 2016, los mismos que son puestos en consideración de los miembros de la asamblea, los mismos que son aprobados sin ninguna objeción por los miembros de la asamblea. Sin ninguna observación al respecto queda aprobado el balance del año 2016 por unanimidad.

**4.- Reparto de Utilidades.-** Toma la palabra la Srta. Presidenta y consulta a los miembros de la asamblea si el reparto de utilidades para socios son aprobados o si hay objeción alguna de los mismos. Sin ninguna observación al respecto queda aprobada por unanimidad la repartición de utilidades.

**5.- Aprobación del Acta.-** Sin otro tema que tratar y siendo las 11h00 la señorita Estefanía Martínez presidenta de la compañía aprueba y da por terminada la reunión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia firman:

  
Srta. ESTEFANÍA MARTÍNEZ  
**PRESIDENTE**

  
Sr. JORGE MARTÍNEZ  
**SECRETARIO**